



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 7 de enero de 2020.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: El Universal, El Heraldo de México, Reporte índigo, La Tribuna, Reforma, 24 Horas, El Financiero, La Razón, Sol de México, Excélsior, Crónica, La Jornada, Ovaciones.

AMLO pide a enfermeras combatir corrupción/El Universal

Al encabezar el Día de la Enfermera, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a estas profesionales de la salud que se conviertan en guardianes contra la corrupción y denunciar cualquier caso que dañe al sector. En la plaza cívica del centro vacacional, acompañado por su gabinete de Salud y por el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, el Mandatario federal dijo que la corrupción no sólo se da en las compras de medicamentos, también en las fugas de medicinas en los almacenes y hospitales. "¿Y quién tiene que convertirse en guardián? Las enfermeras, ellas me van a ayudar a denunciar los actos de corrupción. Se tienen que acabar los actos de corrupción, afirmó. Al explicar su plan para rehabilitar el sector salud, el Jefe del Ejecutivo federal escuchó la arenga política que caracterizó la campaña del panista Vicente Fox en 2000 al comprometerse a revisar el salario de médicos y enfermeras. "Hoy, hoy, hoy" gritaron cientos de enfermeras cuando el Presidente se comprometió a que durante su sexenio seguirá aumentando el salario mínimo. Jorge Alcocer, secretario de Salud, aseguró que están empeñados en que las enfermeras sean parte importante de la Cuarta Transformación y en luchar de manera conjunta para garantizar el cuarto artículo constitucional y que todos los mexicanos tengan acceso a la salud. "Este año, la salud pasará de palabra escrita y muerta a que en cada pueblo sea gratuita y universal, el camino no es fácil, pero no podemos fallar, no hay protagonismos estériles y nada de individualismos, el único protagonista será la transformación encabezada también por ustedes", aseveró.

Enfermeras con poder para recetar/El Heraldo de México

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció que para este año han asumido cuatro compromisos con las enfermeras y enfermeros del Instituto, que en la práctica dan poder a este grupo de profesionales del sector salud. Entre los cambios propuestos está la modificación de los lineamientos del IMSS para que puedan ser directores de las Unidades de Medicina Familiar (UMF). "Antes de que acabe el primer trimestre del año nombraremos a la primera enfermera directora de una UMF", dijo Robledo, durante la ceremonia de conmemoración del Día de las Enfermeras y Enfermeros, desde el Centro Vacacional del IMSS en Oaxtepec, Morelos. Durante el acto, el secretario de salud, Jorge Alcocer, añadió que en el país hay un déficit de personal de enfermería, así como una mala distribución del mismo.

Se mantendrá régimen de seguridad social/Reporte índigo

El presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que se consolidará la seguridad social a fin de que todos los mexicanos cuenten con servicios médicos de calidad, y con medicamentos suficientes, pues a pesar de que este es un derecho consagrado en la Constitución ha sido letra muerta. Al encabezar El Día de las y los Enfermeros, el mandatario dijo

que su administración determinó aplazar la integración de todo el sistema nacional de salud, debido a que no será un proceso fácil. "Hemos estado pensando durante mucho tiempo, reflexionando que era lo mejor. Se ha hablado mucho de articular, de integrar todos los servicios de salud para garantizar el derecho a la salud de toda la población.

Con las enfermeras y los enfermeros se logrará la transformación del IMSS: Zoé Robledo/La Tribuna

La transformación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) será posible con la participación de las enfermeras y los enfermeros, "en el IMSS, con las enfermeras, todo, sin las enfermeras, nada", afirmó el director general, Maestro Zoé Robledo. Durante la ceremonia para conmemorar el Día de las Enfermeras y los Enfermeros 2020, que encabezó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el titular del IMSS informó cuatro beneficios para el personal de enfermería que se concretarán en este 2020.

Primero, la convocatoria abierta y transparente para cubrir nuevas plazas, que se dio a conocer en diciembre del año pasado, de la cual hay un total de 2,816 plazas de nueva creación solamente de enfermería, acción clave para el Programa de Hospitales de Tiempo Completo. En el marco del Día de la Enfermera y el Enfermero 2020, fue reconocida con el premio "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", la Auxiliar Técnico de Enfermería María Guadalupe López Torres, adscrita a la Unidad Médica Rural Pajaritos, Nayarit.

Cabe señalar que también se entregaron 8 premios al Mérito de Enfermería del IMSS. En este evento también participaron el gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo; el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Luis Antonio Ramírez Pineda; la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, María del Rocío García Pérez; Juan Antonio Ferrer Aguilar, titular del Instituto de Salud para el Bienestar, así como jefas y subdirectores de enfermería del Hospital Militar de la Secretaría de la Defensa, de la Secretaría de Marina, de Petróleos Mexicanos, del ISSSTE, del DIF y de la Comisión Permanente de Enfermería.

Dicen no a lucha contra corrupción/Reforma

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se llevó una sorpresa cuando cientos de enfermeras se negaron a su petición de ayudarlo a combatir la corrupción en el sector salud. Tras dos horas de discursos de los titulares de instituciones de salud, entrega de premios y anécdotas de personal médico con motivo del "Día de la Enfermera y Enfermero", el mandatario emitió su mensaje. "¿Saben cuánto se destinó en el 2018 a la compra de medicamentos? 90 millones de pesos", informó. De la multitud le cuestionaron: "¿Dónde están?". "Eso que sucedía, imperaba, dominaba la corrupción. Tres, cuatro empresas eran las que vendían todos los medicamentos y todo por influencia y corrupción", dijo. Se ha hablado mucho de articular e integrar todos los servicios de salud para garantizar el derecho a la salud a toda la población. "Nosotros decidimos mantener dos servicios, porque calculamos que nos iba a llevar más tiempo y no sería fácil la integración", dijo durante la ceremonia. Indicó que se decidió mantener los servicios a los derechohabientes en el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud, así como el servicio a la población abierta y sin seguridad social. Puede ser que más adelante, cuando se consolide el sistema de atención a la población que no tiene seguridad social, podamos unir y articular.

Darán cargos a personal de enfermería/El Financiero, La Razón, Sol de México, Reforma

El personal de enfermería del IMSS no sólo podrá ocupar la titularidad de las Oficinas de Representación, antes Delegaciones, sino también de las unidades de medicina familiar, e incluso podrá recetar fármacos, anunció Zoé Robledo, titular del organismo. "Derivado del concurso para cambiar las Delegaciones en Oficinas de Representación y que fuera el personal de base, que a partir de su trayectoria, de su conocimiento, de su esfuerzo, y en un examen, en un concurso para estos lugares representado en los estados, este año tendremos al primer grupo de enfermeras que serán titulares de las Oficinas de Representación, antes delegaciones del IMSS", aseguró en el Día de la Enfermera y el Enfermero.

Prevén amparos por desabasto de fármacos/24 Horas

Ante el nuevo desabasto de medicamento para el tratamiento de niños con cáncer, la senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Martha Cecilia Márquez, planteó la posibilidad de que los padres de familia presenten amparos. "Los papás tomarán la decisión de interponer recursos legales, quizá ampararse ante las afectaciones que puedan tener sus hijos en materia de salud", refirió. Por lo pronto, mediante mensajes de WhatsApp, los padres de familia convocaron a una manifestación para este martes afuera del Palacio Nacional, con el fin de ser escuchados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y los funcionarios que asisten a la conferencia matutina. Al respecto, la senadora panista, quien ha acompañado a los padres en sus protestas y demandas, informó que al menos 30 menores del Hospital Infantil Federico Gómez tuvieron un retraso en la aplicación de su tratamiento, "porque no hay quimioterapias".

Diario de Debates: Lucía Meza Guzmán/Excélsior

En la víspera de cada año que comienza, uno de los parabienes más deseados es el de la salud. Enfrentar cualquier tipo de enfermedad representa fuertes gastos para cualquier familia. El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) comenzó a funcionar el primer día de este 2020, ofreciendo servicios de salud gratuita a 69 millones de mexicanos que no cuentan con seguridad social. Creado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el INSABI sustituye al Seguro Popular. Ofrecerá atención médica y medicamentos de manera gratuita y sin restricciones para todos sus beneficiarios, incluso los extranjeros podrán acceder a éste.

Corporativo/El Heraldo de México

Reportero: Rogelio Varela.

En el IMSS dieron a conocer el Informe sobre la Situación Financiera y Riesgos 2018-2019, documento en el que precisaron que uno de sus principales objetivos es contener el crecimiento del gasto mediante optimizaciones administrativas y operativas. En esta línea, el equipo ahora al mando del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo detalló que uno de sus principales aliados desde 2011 ha sido el sistema de compras consolidadas, diseñado a partir de las recomendaciones que realizó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), pues entre otras cosas, les permitió simplificar trámites, tener mayor control de las claves adjudicadas y establecer precios máximos para adquirir productos o servicios. Así, de acuerdo con su último reporte, el IMSS consiguió ahorros por 2,441 millones de pesos en materia de adquisiciones, logro obtenido gracias a la participación de proveedores relacionados con abastecimiento de medicamentos, vacunas, material de curación, entre otros servicios integrales.

"Contra las cuerdas"/El Heraldo de México

Reportero: Alejandro Sánchez.

El presidente López Obrador no quiere que salgan las modificaciones a la Ley General de Salud que establecen, entre otras cosas, la regulación de cannabis para uso lúdico, de acuerdo con altas fuentes del gobierno federal. Por eso, Monreal, en rueda de prensa, calificó ayer ese proyecto como "Triple A" y, aunque ha mantenido en secreto la confrontación con el Presidente por la cannabis, aseguró que es una obligación constitucional y un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Así lo dice la Mont: Fuera de control/ El Sol de México

Un senador albiazul de la Comisión de Justicia anticipó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Santiago Nieto indaga a las tres empresas que bajo el liderazgo de dos ex senadores y un ex gobernador del PRI obtuvieron en la administración 2012-2018, el 62.4% de las compras realizadas por el IMSS o ISSSTE. Jorge Zapata González, nieto de Emiliano Zapata advirtió al presidente AMLO "de no modificar la reforma del 27 Constitucional, que solo propició el despojo a ejidatarios y comuneros, existe el riesgo de un nuevo levantamiento armado como en Chiapas en 1994".

Por adjudicación ganan 8 de cada 10 proveedores/Crónica

Grupos farmacéuticos son los que reciben más contratos directos superiores a 2 millones de pesos. Entre las empresas que se han llevado contratos adjudicados directamente que equivalen a más de 2 millones pesos, destacan los grupos farmacéuticos con los que la cuarta transformación aún intenta llegar a convenios más favorables.

En este caso, los derechos de las patentes imponen restricciones a la competencia entre empresas. Grupo Fármacos Especializados, Farmacéuticos Maypo, Distribuidora de Equipo Médico e industrial, Sanofi y Laboratorios de Biológicos y Reactivos, Gilead Sciences y Glaxosmithkline están a la cabeza de los ingresos vía adjudicación directa. Pero debajo de ellos va la distribuidora de autos a las que SEDENA compró pick ups para la Guardia Nacional. El Ejército tiene derecho a evitar los concursos si encuentra motivos de seguridad para hacerlo. Y después viene la empresa Toka, ya comentada en estas páginas ayer lunes, que proporciona tarjetas para distribución de prestaciones entre los trabajadores de una dependencia.

Mueren por influenza 45 personas, reporta Salud/El Sol de México

En este invierno van 1,212 casos de influenza, de los cuales, 45 resultaron en fallecimientos de los pacientes, de acuerdo con la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud. La cifra es inferior a la de inviernos anteriores, por ejemplo en la época de 2018- 2019 (que abarca del 15 de octubre al 21 de marzo) hubo 7,455 casos de influenza y 843 defunciones relacionadas con dicha enfermedad.

Diabetes, Hipertensión e Isquemias imparables/Excélsior

El año 2019 cerró con un mayor número de casos, respecto de 2018, en las tres causas de enfermedad que concentran la mayor carga de mortalidad en el país. El dato es preocupante porque no hay signos de una modificación, ni en las condiciones de seguridad alimentaria de la población, ni en las políticas de prevención y detección oportuna por parte del sector salud. La Diabetes, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico que publica semanalmente la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, con datos a la semana 50 del 2019 (la cual concluyó el 21 de diciembre de 2019), el incremento anualizado en el número de casos nuevos detectados de Diabetes mellitus fue de 3%, al haber pasado, con la misma fecha de corte en 2018, de 413,942 casos, a 429,671 en el 2019, es decir, un incremento absoluto de 15,729 personas con la enfermedad. La cifra registrada para el año 2019 representa un promedio diario de 1,227.63 casos, o bien, 51.15 casos nuevos diagnosticados por hora, por lo que el dato final esperado para todo el 2019 podría llegar a 429,671 casos diagnosticados en todo el país. Debe subrayarse que del total de casos registrados en el país, la mayoría son de mujeres; pues de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud, de los 429,671 casos contabilizados hasta la semana 50 de este año, 181,672 son de hombres (42.28%) y 247,999 son de mujeres (57.71%).

Legislar sobre fuero, amnistía y mariguana, prioridad en 2020/La Jornada

Los temas de amnistía, fueron elevación a rango constitucional el sistema de bienestar social (pensiones a adultos mayores), regulación de la mariguana y del outsourcing, además de la reducción al financiamiento a los partidos políticos, son algunas de las prioridades del Senado para el próximo periodo legislativo que inicia el primero de febrero, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara alta, Ricardo Monreal.

Parado; uso médico de mota por la falta de Ley Regulatoria/Ovaciones

La Constitución Política de la Ciudad de México contempla el uso médico y terapéutico de Cannabis y sin embargo esta disposición no puede entrar en vigor ante la falta de la normatividad correspondiente para su uso por parte de la Secretaría de Salud Federal y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), advirtió la diputada Lourdes Paz Reyes. La legisladora local por Morena urgió por ello a dichas instituciones a cumplir con su parte para permitir que entre en vigor lo establecido en la Constitución local y en las reformas a la Ley General de Salud, publicadas el 19 de junio de 2017, que contemplan la autorización para uso médico de Cannabis, obligan a armonizar la normatividad y también a emitir los reglamentos en un plazo de 180 días, lo cual ya ha vencido.

Mala salud bucal puede traer infartos/Excélsior

La mala salud bucal se relaciona con padecimientos del corazón debido a la propagación, mediante el torrente sanguíneo, de bacterias y otros gérmenes de la boca, afirmó Federico Ángeles, del Posgrado de Odontología en la UNAM. No poner atención a problemas de las encías, síndrome de boca ar-h diente o trastornos músculo-masticatorios, se asocia al riesgo de desarrollar afecciones cardíacas; desafortunadamente, "la cultura del mexicano no tiene como prioridad la salud dental", dijo.

Piden se mantenga sello grano entero/Reforma

Oldways y su Consejo de Granos Enteros (Whole Grains Council) temen que el nuevo etiquetado frontal de advertencia en México prohíba a las empresas usar el sello de Grano Entero que respalda en algunos productos, como el pan integral. El proyecto de modificación de la NOM-051 para el nuevo etiquetado frontal, prohíbe a los fabricantes exhibir cualquier elemento gráfico o descriptivo que recomiende los productos, su uso, sus ingredientes o cualquier otra característica si tiene un solo sello de advertencia. Esto significaría que el Sello de Grano Entero y otras certificaciones similares no se permitirán en productos cuyo contenido exceda el límite de calorías o grasas saturadas, a pesar de que los ingredientes de granos enteros no contribuyen al exceso de estos niveles, señaló la organización.

Reprueba Greenpeace a supermercados/El Sol de México

Con el fin de conocer la huella antiecológica de los supermercados, en nuestro país, e incentivarlos a eliminar los plásticos de un sólo uso, para evitar sesgos en los puntajes, las respuestas fueron evaluadas por alumnos voluntarios de las maestrías de Salud Pública y ciencias matemáticas del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto Nacional de Matemáticas.

Firman convenio de buena voluntad/El Sol de México

Fundación Best y el Consejo Nacional de Certificación en Medicina General (CNCMG) firmaron un convenio de buena voluntad, por el cual, los poco más de 13,000 médicos comodatarios podrán certificarse como galenos generales. Durante el acto, la doctora Martha Cervantes Carreño, presidenta del CNCMG, señaló que el convenio permitirá que los médicos se actualicen y, de esta manera, los pacientes tengan certeza de que reciben una atención de primera.

IMSS va contra los kilos de más por fiestas decembrinas/El Universal, Ovaciones

Para bajar los kilos ganados en Navidad y Año Nuevo, el IMSS invita a los mexicanos a visitar alguna de sus 637 instalaciones deportivas en el país, en los Centros de Seguridad Social (CSS) y Unidades Deportivas, para que realicen actividad física. Olga Georgina Martínez Montañez, titular de la Coordinación de Bienestar Social de la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del IMSS, dijo que la práctica de ejercicio constante ayuda a bajar los kilogramos que se pudieron haber ganado durante las fiestas navideñas y mantener un peso saludable durante el año, y así controlar o prevenir enfermedades crónicas como diabetes.

Dona órganos y beneficia a 100 personas/El Herald de México

Este 6 de enero se celebró en el país a las enfermeras, día establecido por el doctor José Castro Villagrana en 1931. Justo en esta fecha, médicos del Hospital General de Zona No. 20 La Margarita, del IMSS, realizaron la primera donación multiorgánica de este 2020. El donador fue un hombre de 37 años de edad, quien benefició a más de 100 personas gracias a la ofrenda de su hígado, riñones, córneas y huesos.